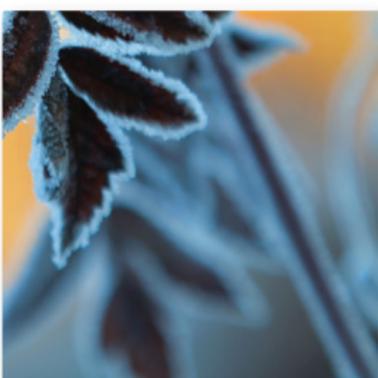


NEW JERSEY PREPAID  
FUNERAL TRUST FUND™  
(FONDO FIDUCIARIO DE ARREGLOS  
FUNERARIOS DE NUEVA JERSEY)



NEW JERSEY PREPAID  
FUNERAL TRUST FUND™  
**CHICES**

## LOS BENEFICIOS DE PLANEAR POR ANTICIPADO

Planear por anticipado un funeral tiene muchas ventajas. Provee la oportunidad de diseñar y detallar un funeral que refleja sus deseos, y asegura que hay dinero asignado a él y que está disponible inmediatamente cuando se necesita. Planear por anticipado también tiene el beneficio añadido de aliviar a los familiares y amigos tener que tomar decisiones importantes o afrontar preocupaciones financieras en un momento de tensión.

## DÓNDE EMPEZAR

Hable con su familia y amigos cercanos y avíseles de sus pensamientos. Es importante que sus seres queridos sepan que usted hace arreglos por anticipado. Haga una cita con un director funerario para discutir el tipo de funeral que le interesa planificar. Si es posible, lleve a algún familiar o amigo para ayudarlo a tomar decisiones.

Su director funerario le ayudará a seleccionar los servicios y mercancías específicas que cumplirán con sus expectativas, incluso cuándo y dónde se pueden reunir sus seres queridos, cómo quiere que su vida se conmemore, y cuál será la última forma de disposición—sea entierro, mausoleo, cremación o donación.

Una vez tomadas las decisiones de los arreglos por anticipado, su director funerario le proveerá con un extracto detallado especificando sus elecciones y su costo, junto con su acuerdo de fondo pagado por adelantado. Un cheque pagadero al New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund™ se requerirá en ese momento. Usted puede pagar por completo o hacer un pago mínimo de \$500 y fijar un plan de pago con su director funerario (algunas restricciones de pago pueden aplicarse). Dentro de diez días, usted recibirá una confirmación de su cuenta directamente del New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund.

## DESPUÉS DE PLANEAR POR ANTICIPADO

The New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund ingresará su pago por anticipado en una cuenta asegurada por La Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC) para asegurarle que está seguro. Los fondos se quedan bajo su nombre como el recibidor y son totalmente reembolsables, con interés y sin penalidad, excepto en el caso de SSI/Medicaid. \*Si usted necesita solicitar asistencia pública en el futuro, su cuenta del New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund puede calificarse como recurso excluyente, simplemente a través de completar un apéndice a los documentos en una reunión de seguimiento con su director funerario.

Sus fondos son juntados con miles de otras cuentas en certificados de depósito jumbo y los intereses ganados a lo largo del tiempo le pueden ayudar a compensar el costo de inflación. Pagar por anticipado su funeral por completo, y no sacar del principal ni de los intereses ayudará al director funerario a proveerle los servicios y mercancías que ha seleccionado en el momento que se necesita.

A diferencia de las cuentas tradicionales que se pueden cerrar o quedarse inaccesibles en el momento del deceso, su cuenta del New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund estará disponible inmediatamente para aplicarse a sus gastos finales.

*\* SSI/Medicaid requiere que todo el dinero que se usa para pagar un funeral por anticipado se quede en una cuenta irrevocable, y que todo fondo sobrante después del pago de los gastos del funeral se envíe al estado de Nueva Jersey.*

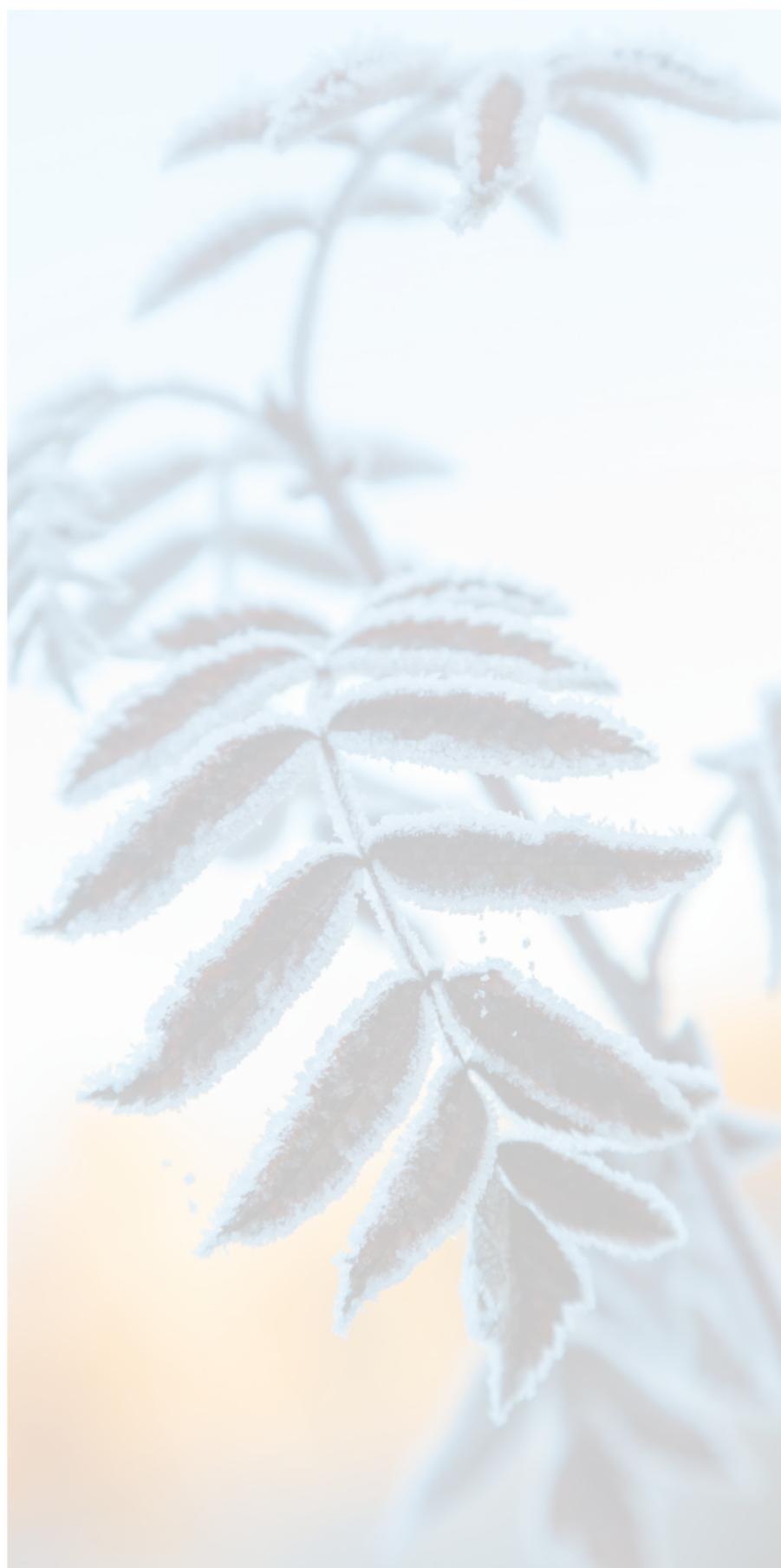
## SOBRE EL NEW JERSEY PREPAID FUNERAL TRUST FUND

New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund es la manera destacada de pagar por anticipado en Nueva Jersey y uno de los fondos funerarios más grandes del país. Este fondo combinado ha sido manejado por la Asociación de directores funerarios del estado de Nueva Jersey desde el año 1981 y actualmente administra más de 48,000 cuentas personales proporcionadas por más de 600 locales funerarios.

El New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund ha crecido a aproximadamente \$360 millones en cuentas aseguradas. Todos los depósitos están asegurados por el FDIC en bancos federales o del estado. Además, el New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund cumple con todas las normas federales y estatales de los funerales pagados por anticipado y cumple con los requisitos de SSI/Medicaid y recursos excluyentes de los funerales pagados por anticipado. *(Por favor, véase nuestro folio acompañante “SSI/Medicaid y Los Arreglos Funerarios Pagados por Anticipado” para más detalles específicos a esta exclusión.)*

## HECHOS ÚTILES

- Su cuenta está 100% asegurada y es reembolsable con intereses y sin penalidad. (Excepto las cuentas irrevocables establecidas para SSI/Medicaid que por ley no son reembolsables.)
- Su cuenta está asegurada por el FDIC hasta los límites dados por la ley. Actualmente el FDIC protege los ingresos en un cierto titular de cuenta con una cierta cuenta hasta \$250.000.
- El New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund dispone de las tasas de interés actuales de certificados de depósitos jumbo (CDs) por agrupar los fondos de miles de fondos fiduciarios pagados por anticipado.
- Se puede transferir la cuenta de una funeraria a otra participante.
- Su cuenta se puede excluirse como recurso para SSI/Medicaid si ud. cumple los requisitos.
- Declaración de impuestos anual, junto con un resumen de su cuenta e intereses acumulados (declarado como ganancia si se requiere archivar con agencias de impuestos estatales y federales) serán enviados para el 31 de enero cada año.
- Su saldo de cuenta se puede ver en línea en todo momento en [www.njsfda.org/myaccount](http://www.njsfda.org/myaccount).
- Como esta cuenta no es un seguro, no hay restricciones de edad ni preguntas sobre la salud.
- El New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund recibe un %1 comisión de gestión anualmente para la gestión de su cuenta, pagable por la ganancia.



# PARA MAYOR INFORMACIÓN

Contactar con un director funerario participante hoy para más información de SSI/Medicaid o para arreglar y pagar de antemano su funeral con el New Jersey Prepaid Funeral Trust Fund.

Funerarias participantes se encuentran en [www.njsfda.org](http://www.njsfda.org) con seleccionar “Encontrar una Funeraria.”



El único programa de anticipo de necesidad promocionado por la Asociación de Directores Funerarias del

Estado de Nueva Jersey, Inc.

[www.njsfda.org/choices](http://www.njsfda.org/choices)

© 2017 Los Servicios de Directores Funerarias del Estado de Nueva Jersey, Inc.

Todos los derechos reservados.